

de Febrero de 1859, y con arreglo a la renovación decretada para esta Municipalidad en el año pasado de 1868, continuaron en sus cargos los -

Seniores.

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| D. Jose Antonio Gimenez Vera. | D. Alfonso Lopez Garcia |
| Diego Martin Victoria. | Cristoval Torante Lopez |
| Jose Sanchez Solano. | Ignacio Saura Merino |
| Antonio Santa Fe de Noya - Torante. | Antonio Lopez Torante - Torante. |

Suplentes.

- | | |
|------------------------|----------------------------------|
| D. Pedro Mendoza Vera. | D. Jose Garcia Garcia. |
| Jose Abiles Garcia. | Jose Ymbremon Fernandez Torante. |

Propuesta que hace el Ayuntamiento de esta Puebla celebrada en sus que deben completan la Junta Caridad del mismo, para el reparto y valuacion de la riqueza territorial con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 23 de Mayo de 1865, Real orden de 10 de Febrero de 1859, y licitacion de la Administracion principal de Hacienda publica de S. del actual, inserta en el Boletin Oficial de la provincia num. 111. del presente año.

Esta Ayuntamiento consta de diez y seis individuos y de otros algunos en menos la Junta pericial, con mas ocho suplentes; de esto corresponde elegir la mitad a la Administracion, habiendo nombrado la Corporacion.

Para Seniores.

- | |
|-----------------------|
| D. Juan ... |
| Sargento ... Garcia |
| Andres Garcia ... |
| Jose Luis ... Torante |

Para Suplentes.

- | |
|--------------------------|
| D. Manuel Torante de ... |
| Jose Garcia Torante. |

Comer

